



Municipalidad Distrital
SAMEGUA

DECLARACION JURADA

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

Atencion: OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

Presente. –

El que suscribe, con DNI N°

Representante Legal de: y RUC

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

I. DE NO TENER CONFLICTO DE INTERES

En honor a la verdad que no me encuentro en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la ejecución de la presente prestación de servicios. En caso de tener situación de conflicto de interés, Este es:

.....

II. ACTOS DE PREVENCIÓN DE NEPOTISMO E IMPEDIMENTOS DE CONTRATAR CON EL ESTADO

(LEY N° 26771-LEY CONTRA EL NEPOTISMO, LEY N° 30294 LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 1 DE LA LEY 26771, LEY N° 32069 Y SU REGLAMENTO):

- Que, NO tengo grado de parentesco, laborando, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad con alguno de los funcionarios y servidores de: **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA.**
- Que mi persona (o la persona jurídica a la que represento) no se encuentra incurso en ninguno de los impedimentos previstos, conforme al artículo 30.1 de la Ley N.º 32069.
- Declaro no estar incluido en ninguna sanción administrativa, civil o penal, ni en registros que me impidan contratar con el Estado, según lo dispuesto en el párrafo 30.1 del artículo 30 de la Ley N.º 32069. Esto incluye impedimentos relacionados con personas jurídicas o con representación de los tipos 3.A, 3.B, 3.E, 3.F y 3.G, así como los derivados de sanciones administrativas, civiles, penales o inclusión en registros que correspondan al tipo 4.B del mismo artículo.

III. DE NO PERCIBIR MÁS DE UNA REMUNERACIÓN DEL ESTADO

(Prohibición de doble ingreso, según art. 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, concordante con el art. 40 de la constitución Política del Estado). Conocer la restricción a que se refiere el artículo 3 de la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público, sobre la prohibición de doble percepción de ingresos.

Declaro que NO percibo ingresos económicos de otras instituciones públicas. (en casos que corresponda).

IV. PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES:

- Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
- No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la ley N° 31564 y en los artículos 10, 11 Y 16 de su reglamento.
- No hallarme incurso en ningún de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

V. CUMPLIMIENTO DEL BIEN/SERVICIO

Que, en mi uso y razón, declaro cumplir con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas del área usuaria, del servicio o bien ofertado según cotización.

Declaro que lo señalado se encuentra bajo el **principio de presunción de veracidad**, conforme al numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N.º 27444. y artículo 5 de la Ley N.º 32069. En caso de falsedad o inexactitud, estoy consciente de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran derivarse conforme al marco legal vigente.

Moquegua, de de 2025

.....
Firma, Nombres y Apellidos